

para que reciuan la doctrina, y enseñança, de que necessitan). Allí, pues, estando solo, me auisaron que vn indio tomava el *Ololiuqui* para sanar, y que tenia encendida ya vna candela para este fin; fui á la casa, y lo cogí en el hurto, y me parece, que aunque estaua dispuesto á beberle no le auia bebido, porque le hallé en su entero juicio. Confessóme la verdad, y que se auia determinado á hazer aquel remedio desesperado de la salud, para ver si por vltimo sanava. Yo como era nouicio en el modo de inquirir estas materias, no apreté mas en ellas, porque las ignorava; reprehendolo lo mejor que pude, y auriendole dexado, apenas llegué á la Iglesia, quando me embió á llamar para confessarse: y de verdad no fué el querer confessarse tanto por necesidad, como por vna malicia muy affectada (que es muy ordinario entre estos) de valerse del sigilo de la confession, pareciendoles, que con esto sierran la voca á el Ministro, para que no averigue, y castigue el delito, que conocen auer cometido; y éste hizo esta diligencia, porque como su Ministro estaua ausente, y era tan zeloso de estas materias, quiso estorbarme, el que le dicesse cuenta de su delito, auiendo sido publico. Y es muy para aduertir, que quando estos se quieren confessar fuera de tiempo, ó sin enfermedad, no es para confessarse, sino para valerse del sigilo de la confession, para que no les castiguen el delito, que saben á cometido, y que si se sabe, seran castigados, pareciendoles, que confessandolo con su ministro, se librarán de ello. Y assi es muy bien, quando vienen de esta manera á confessarse, antes de llegar á el exercicio de la confession saber la materia, ó motiuo, que tienen para ir á hazer aquella confession, para que la prudencia de el ministro lo disponga de manera, que ni dexa de consolar, y receuir vna oueja perdida, ni tampoco exercite este Sacramento de fuerte, que la ignorancia crassa, y malicia desta gente lo calumnie, pensando, que aunque sea publica la cosa, y de lo ordinario, que *nulla potest tergiversatione caclari*, con confessarla la haze secreta, tanto, que no se le puede tratar mas de ella. Destas cosas ay muchas, y no son los menos desconsuelos de los ministros por las calumnias de los mal intencionados, que nunca faltan en los beneficios, donde ay muchos, que son ordinariamente los que andan entre los indios.

§. 5.º

Y tambien otra yerba, á quien atribuyen deidad, que es el Tabaco, ó *Tenechiete*, que adereçan con cal, atribuiendosela á esta yerba tambien, curan con ella el tabaco refregandole en las manos; y llamanlo «Pardo espiritado siete vezes aporreado,» por las vezes que entre las manos le estregan, ó para vntarlo á los dolientes, ó para refregarlos con él: á el *Tenechiete* (sic) llaman el verde espiritado, que adereçan con cal, para dar fortaleza á la voca, teniendole como si fuera Angel de guarda de los Caminantes: no tienen estas yerbas el efecto que el *ololiuqui* y *peote* de adiuinar bebiendoles. Es digno de aduertir, que negros, y mulatos, y algunos Españoles, dexados de la mano de Dios, en cosas perdidas buscan indios, á quienes pagan, para que les descubran lo que faltó: y es muy ordinario en la gente de seruicio amenazar á los que sospechan les á hurtado algunas cosas, con que harán, que beba vn indio, ó india *Titsill* el *peyote* para saberlo, y de hecho lo hazen, incurriendo estos tales en censura del Sancto Officio, á quien está reseruada la absolucion, sigase, ó no se siga el effecto bueno ó malo, la qual no tienen los indios del Ordinario por ser incapaces de ella: es de las dichas dos bebidas la ordinaria, y mas venerada de los indios el *ololiuhqui*. Otras yerbas ay, que en opinion destos tienen diuinidad, las quales solo ellos conocen: vssan de ellas negros, y mulatos principalmente vaqueros, que las traen en nominas, ó en las sillas, en que andan á cauallo porque no se las hallen; trainla para no ser offendidos de los toros, y torearles sin riesgo de ellos: y como quiera, que todos estos son del rebaño de los Curas de indios, es bien tener aduertencia de ello, para que todos tengan remedio, y medicina, segun el estado y esfera de cada qual.

CAPITULO XVI.

DE EL CONOCIMIENTO DE LOS SACERDOTES DE LOS INDIOS, Y DE LOS ACTOS PENITENCIALES QUE LES HAZIAN HAZER.

§. 1.º

DESPUES de auer puesto todas estas señales de idolatrias correspondientes á sus meses supersticiosos, y puestas ya estas yerbas instrumentos de sus embustes, es muy necesario poner algunas señales de los ministros destas ceremonias, y tener conocimiento por lo antiguo de lo que oy puede auer; pues si ay supersticiones idolátricas correspondientes á su antigüedad, tambien aurá executores de ellas. Ya dixé atrás cap. 12, §. 1 cómo los Sacerdotes de los templos de los Dioses destos se llamavan *Papahuaqui* que quiere decir los Melanudos porque eran señal sacerdotal las melenas, ó coleta, que ellos vsavan, y se distinguian con esso de los demas de la plebe. Fuera de estos auia en diferentes lugares otros, que eran Sacerdotes, y como ministros destos, llamavanse *Tlamacazque*, que es syncopa de *Tlamaccatzin*, que es el penitente, porque se les hechaua de ver, que eran estos hombres penitentes, y espirituales (y por esso á las yerbas, ó instrumentos, que ellos tienen para sus embustes los llaman espiritados, como al *piciete*, ó tabaco, ó á otra qualquiera cosa, á que atribuián deidad llamandoles *Tlamacazqui*, esto es, el espiritado, el diuino). Estos, pues, eran diuinos, segregados de todos los demas hombres comunes, y de ordinario eran hombres viejos, y conocidos por el mechón de cabellos, que dexavan crecer largos en el cerebro, que tambien deuia de auer distincion de vnos y otros Sacerdotes, y conocerse en la diferencia de las coletas. Estas señales de vnos, y otros solo las podian vsar los Grandes Capitanes señalados con heroicos hechos, que se llamavan *yiacauihque*. Las casas destos tenían todos obligacion de seruir las, y varrerlas; para los menesteres de ellas acarrearvan, agua y leña, y davan todo lo necesario: estos eran tan respectados, y venerados, que los tenían por diuinos, y adiuinos, que todo lo sabian, y lo veian todo: nombravanse con los nombres de aquellos primeros, que les enseñaron la astrologia, y sciencia diuina *Cipactonal* y *Oxomoco*; y assi se decian ellos *Nixomoconihuehue nicipacnitonal*. Estos eran los que ordenavan las penitencias de los particulares, que voluntariamente, ó por particular necesidad querian hazer sus penitencias, y desenojar los Dioses: pues el Demonio no se contentava con lo general de tantos sacrificios de hombres, sino que queria lo particular de cada vno; y no solo encaminavan estas penitencias á los que querian hazerlas, sino que tambien tenían mano, y authoridad quando les parecia por particulares fines, ó generales necesidades de la Republica, llamar á los que les parecia, para que hiziesen semejantes penitencias, y si les resistian los podian maltratar con vn palo, ó bordon, que vssavan, que devia de ser el baculo de su jurisdiccion; y si acaso los mataban con el tal palo, no auia raçon para pedirles cuenta de la muerte, ni auia quien hablasse, ni resistiesse á cosa de las que este genero de viejos mandavan, porque todo era tenido por diuino, y perteneciente á el culto de sus Dioses: y aunque estos no deben de vsar destas coletas por no ser tan conocidos, es muy factible, vsarán entre ellos de estas mismas authoridades, y priuilegios de dexarse seruir, y que les paguen, y sustenten, como es muy cierto, y oy ordinariamente son vnos indios mal encarados, y señalados de naturaleza, ó cojos, ó tuertos, y estos tales atribuién la eleccion de su Sacerdocio, ó la gracia, que tienen para curar á aquellos defectos que padecen, y señales que tienen; y dicen, que quando les faltó el ojo, ó la pierna se les dió aquella gracia. Y no á muchos dias que vn ministro muy grande deste Arçobispado me dixo, que auia encontrado con vno destos medicos, ó adiuinos, y que le mostró vna berruga grande, que le auia salido en vn pié, y dixo, que desde que le salió le

auian dado la gracia de curar: y quando estos accidentes y defectos corporales los tienen desde el vientre de su madre, dicen, que de allí sacaron la gracia, que Dios les dió; otros, que no tienen defecto, dicen, que la heredaron de sus padres, y que en tal, ó tal enfermedad, que tuvieron se les comunicó como emos visto en lo antecedente.

§. 2.º

Y como quiera que oy en día vemos, que duran estas estaciones, que hazen en los Serros y Lagunas, como dixen, en el cap. 2, § 6, de la sierra neuada, no se pueden dexar de decir las circunstancias, que antiguamente guardavan estos miserables en sus romerías, y actos penitenciales, para inquirir en las que hazen oy á esta sierra neuada, ó en otras partes donde se hallan idolillos, ó se presume, que los ay, por señales, que se ven de candelas, copal, y comida, que estos tales llevan, y para ver si guardan el mismo orden de los antiguos, assi ellos en obrar, como sus Sacerdotes *Tlamacazqui* en encaminarlos. En la casa, donde vivía el viejo Sacerdote, estava vn patio, y en él vna piedra baja, de manera, que sentado en ella parecia estar como acá decimos en bajo: ellos dicen en *cuclillas*; y si oy lo vsan, ya que no sea en el patio de la casa, será en la cosina, donde está el fuego, porque en el patio donde se hazia esta ceremonia auia de estar á vn lado de el tal *Tlamacazqui*; auia de ser esta accion de noche: Sentado pues en la piedra tenia en la mano vn gran tecomate de *Tenexiete*, que es el tabaco verde, mezclado con cal, y teniendo delante de sí al penitente, hora fuesse el que voluntariamente vbiesse ido á pedirle el precepto, y mandato de la penitencia para merecer en ella; hora fuesse llamado por el dicho *Tlamacazqui*, y le hiziesse hazer aquel acto penitencial, haziale supplica, y señalavale el lugar, donde auia de ir á la adoracion de los idolos, á que adorase allí á el Dios llamado *Tlalticpaqui*, que era Dios de la tierra, y de ordinario era esto en las cumbres de los montes, y obseruavan esto, porque allí les cogiesse la salida del Sol, para offrescerle tambien en su Oriente con la noticia de su antigua fabula de la adoracion del Sol. Las palabras, con que le exortava á su peregrinacion, y viaje, sacadas del Mexicano, son como se siguen:

Parte con prisa el que participa conmigo de el mismo vaso, el mas pequeño de mis hijos, mi vnico: no vaias jugando, no te detengas en vano, que te quedo esperando tomando el tabaco con cal, y con él hipando, y mirando lo que hazes en mi ausiencia (como si dixera prophetizando); cata aqui lo que te doy por comida, para que lleues.

Esto le decia, porque el viejo dava á el penitente alguna parte del *tenexiete* que tenia en el tecomate, para que el Penitente se fuesse esforçando por el camino, y el viejo tambien le tomava en el patio, donde quedava esperando sentado junto á el fuego, que auia de auer allí (cosa que con facilidad será oy en la cosina junto á el fogon), y dizen que esto hazia por dormirse con la larga espera del penitente, porque esta estacion era siempre de noche. Y es de advertir, que el dar el viejo el *tenexiete* á el Penitente, ó peregrino, era como darle vn Angel, que lo fuesse guardando, porque á esta yerba tambien le dan diuinidad, y despues de auerlo receuido, le dava un bordon, que lleuasse, diciendole:

Toma tu bordon, en que vaias estrivando, y si en alguna parte encontrases tus tios, prestamente les meterás las manos en la voca; si son brujos, que te quieren burlar, meteles prestamente las manos en las vocas, que si no son brujos, sino Deidades monteses, que les conocerás, en que tienen las vocas babosas, y no te quieren dañar; pero si son brujos, ó *Nahuales*, conocerlos as en que tienen murallas de dientes: á los tales matalos, matalos á palos; y trae del lugar á donde vas, vna rama desgajada de algun arbol.

Era el tal viejo tan obedecido, y estimado por hombre diuino, que ninguno se atreuia (ni oy se atreuerá) á discrepar vn punto de lo que estos tales ordenan, y mandan, porque siempre les decian, y dicen, que los quedava y queda mirando, porque se llama *Nixicomoconi*.

huehue nicepacnitonal, comparandose á los primeros inuentores de la sciencia de la adiuinacion *vt supra*, y tenían tan creído todos, que esto era assi, y que lo veia todo, y que no se le escapava cosa deste conocimiento, que hasta oy lo tienen creído los que los consultan oy, y tratan con los que enseñan estas materias: y es muy possible, que el Demonio para acreditarlos, y para que los consulten, les manifieste algunos successos, y cosas ausentes, que experimentadas por los peregrinos penitentes, fuera del concepto, que de ellos tienen de diuinidad, con la experiencia les hará tenerle mucho mayor con nuevo credito de su verdad, siendo todo mentira, y embeleco del Demonio, que con esto tienen por muy cierto lo que les dicen, de que si los animales, que encontrassen por el camino tuuiessem dientes, los tales eran brujos, que embidiosos de su penitencia, y buen exemplo salian á el camino á estorbarlo, é impedirselo, para que no lo consiguiesse, por lo qual el viejo mandava á el peregrino penitente á los tales matasse, y prosiguiesse su viaje. Con esto determinava irse, y haziendole vna gran reuerencia se despedia, y deciale: «Sea muy en hora buena, mi Superior, y gran Señor;» con esto se iba muy satisfecho de que si moria en la demanda, iba tan bien empleado, como si fuesse martyrio; preueniase tambien de la offrenda, que auia de llevar á el Dios, á quien iba á pedir el remedio de la necesidad, que padecia, que ordinariamente eran hijos, hacienda, larga vida, y salud: la offrenda era el copal, incensio desta tierra, y vnas madejas de hilo grueso de algodón mal hilado, de que se haze el pauilo, ó algun paño mal texido deste genero de hilo, que por esto lo llaman *Poton*, que quiere decir poco, ó mal torcido; y el hauerse hallado oy, y hallarse de ordinario en la sierra neuada, y en otros serros estos generos de offrendas, y algunas candelas, es señal manifiesta de que hasta oy dura esta penitencia, y reuerencia á sus idolos; y mas segun tengo noticia, como referí en el cap. 3, §. 5, que en muchas partes se hallan de continuo en los serros, donde si no vbiere idolo descubierto, lo abrá occulto, y enterrado. Acompañava la offrenda vn genero de papel, en que iba embuelta, que llaman *Quauhamatl*, que es vn papel blanco como lienço, que hazen en el pueblo de *Tepustlan* de vna corteza de arbol blando, el qual genero de papel seruia con el algodón como para que del se vistiesse el Dios, á quien se hazia la offrenda, y en llegando á el lugar, donde iba destinado, y encaminado, ante el idolo, ó monton de piedras, que llaman *Teolocholli*, puesta la offrenda, se sacrificava él mismo derramando su sangre; lleuava vn punson, ó vrasita de caña muy aguda, con que se sangraua de las orejas en las partes, donde las mugeres se ponen los sarcillos, y derramando la sangre la echava en vnos vasitos, que hazian de piedra á modo de saleros; de manera quedavan las orejas rotas, que quando viejos tenían vnos ahujeros, que parecian anillos; sangravanse tambien de la barba, debajo del labio, y otos en las espinillas conforme á las ceremonias del mes tercero y quarto del Kalendario primero, ó el quarto y quinto del segundo; y puede ser en aquellos meses hiziessem esta estacion: en acabandose de sangrar se adormecian, y les dava como vn extasis, y en el transportamiento, ó desmayo de la sangre, ó cansancio del camino, se les antojava que les hablava el Dios á quien se iba á offrendar, ó el idolo á quien hazian aquella penitencia; y en voluiendo en sí, desgajava vna rama del arbol, que le era mas proprio de aquella tierra, y lugar donde auia ido, para señal de su llegada, y para satisfacer á el *Tlamacazqui*, que lo auia embiado: llamavan á esta rama *Tlapotec acxoiatl*, *nescaiotl*, desgajada rama del testimonio; nombrauanla con el nombre de *acxoiatl*, que son las palmillas, ó ramas primiciales de los arboles, que se offrecian el quarto y quinto mes á sus Dioses, enramandoles con ellas, para significar la consagracion y bendicion de aquella señal, ó porque allí abria estas palmillas, ó ramos de los que otros lleuavan: con esta vuelta, satisfaccion, y palabras antojadas de su idolo, ó dictadas del Demonio, que era el que gozava este sacrificio, y penitencia tan aspera, quedavan muy seguros de conseguir todo lo que auian pedido, como lo estaran los desdichados, que oy hazen estas estaciones, y penitencias, cuyas señales se hallan oy en las sierras, y serros remotos, y si se sangran, no será en partes tan publicas como lo hazian en su gentilidad, por no ser conocidos, sino en otras partes, en que no sean conocidos, y se siga el mismo efecto de derramar sangre, y offrescerla á el Demonio.

§. 3.º

PARA que se vean los varios modos, con que el Demonio se dexava adorar, y seruir de estos miserables, que con justa raçon se puede rezelar, que lo vssan oy muchos, y muchas cosas destas. Tenian los que viuián en las orillas de los Rios sus modos de penitencia, que hazian en el agua; llamavanse estos *Aiahualco tlamaceuhque*, penitentes del agua: estos, pues, receuian la bendicion (como nosotros decimos) del tal viejo *tlamacazqui*, para que con su orden se hiziese la penitencia en el Rio, señalandoles el lugar; ivase el rio arriba, el que iba á la penitencia, por la orilla con vn calabaso, que es el instrumento para nadar, hasta el remansero remolino, que se le señaló, y la señal de su buen successo, y dicha en la penitencia era mostrarsele allí un Lagarto, ó Cocodrillo, ó Caiman, que llaman el Lagarto de la rodela, que tiene quatro cabezas, que ellos llaman en su lengua *Aquespal, chimallin, nauhcampa leontecome*, y assi como el penitente le veia, saltava sobre su cabeza, ó cuello, y él davale algunas vueltas en redondo en el remolino del agua, ó remanso, y descabullíase luego, quedando el penitente sobre el agua con su calabaso, y proseguia rio á bajo hasta llegar á el pueblo, ó lugar de donde auia salido para la dicha estacion, sin que rezelase el daño, que le podia hazer el Caiman, ó otro alguno, ni le atemorizase la obscuridad de la noche, ni le hiziesse daño la frialdad del agua, aunque fuesse muy larga la estacion, que se le auia señalado, juzgandolo todo poco, por parecerle que era para alcanzar las mercedes, que pretendia de sus Dioses, á quienes auia encaminado su penitencia; y si acaso no se le mostrava el caiman, proseguia su viaje con su calabaso, y tambien iba á dar cuenta á el Sacerdote de lo sucedido; acerca desta materia, y demostraciones deste caiman, no ay que dudar, que oy en dia lo obre el Demonio todo, para no perder el dominio, que tuvo sobre estos miserables generalmente, queriendo conservarlo oy en particular con algunos; pues no es dudable aya algunos destes oy, que llaman *Tlamaceuhques*; auiso es vtil el de estas supersticiones, para descubrirlo el Ministro con su cuidado, y buen zelo.

§. 4.º

FUERA destas estaciones penitenciales que estos tenian con orden de los Sacerdotes, tenian vnas inuocaciones como itinerario para caminar, y librarse de enemigos, y ladrones, cosa que oy en dia vsan algunos, principalmente quando lleuan dineros, ó cosas de precio que les pueden robar: preuienen con ellas para pelear, y con tal satisfaccion, que pueden muy bien matar á otro, ó otros con esto, y de que se librarán tambien de la muerte aunque los prenda la justicia: la preuencion para esto es lleuar vn muy buen garrote, ó bordon, el qual conjuran con las palabras siguientes:

Yo mismo, el Dios *Quetzalcoatl*, culebra con cresta; yo el Dios llamado *Mall* (que es lo mismo que el Dios de las manos, el Dios de las obras); yo que soy la misma guerra, y hago burla de todo, que ni temo, ni debo, ahora á de ser ello, que è de burlarme de mis hermanos (dicelo por sus enemigos, como baldonandolos), que son de mi misma naturaleza; venid, y juntaos conmigo los Dioses peloteros, y guerreros, los que juntamente dais golpes, que ya vienen mis hermanos, mis semejantes en la naturaleza (dicelo por sus enemigos, y por la fragilidad de la naturaleza) que vienen con sangre y color (para significar su poca fortaleza). Pero yo soy como sin sangre ni carne (como si dixera soy insensible) y traigo conmigo a el Sacerdote, y al tiempo, y al calor del verano (dicelo por el garrote, que trae consigo); traigo á el Sacerdote, vnica muerte, vn pedernal, que antes de otra cosa se à de teñir de sangre, que de antubion se à de teñir la piedra, se à de embriagar (dicelo por el efecto del garrote de matar, y derramar sangre) y la tierra juntamente conmigo, y con mis armas (porque se ensangrienta de la pelea).* Para este efecto traigo mis manos, y mi cuerpo insensible para no sentir los daños, ó burlas, que me hizieren mis hermanos hombres como yo, que no es

* Todo es inuocar los signos de los dias y sus fortunas *iei tecpall, ce acall*, y á los dioses cuyos son estos signos. (N. del A.)

posible, que me hieran, ni offendan á mí, que soy el Dios *Quetzalcoatl*, y que nada me puede hazer impression; yo soy el Sacerdote, la misma guerra, para quien todo es burla, y rissa (finge hallarse en la batalla). Ea, que vienen mis hermanos hombres como yo, y trae vno de ellos vn ramillete ó plumero de rosas, que sea tu respiracion; trae su sacudidor de algodón, y su ouillo de hilo para offenderme (todo esto es por apocar las armas de el contrario). Venid pues, estruendo de gente; venid, Dioses pedreros, peloteros, y guerreros, que juntamente herís, y golpeais (Dice esto por los instrumentos de palos, y otros con que sus enemigos vienen contra él). Venid Sacerdotes, idolos los de el oriente, y occidente, de donde quiera que estais; venid animales y aues, que os inuoca, que ahora á de ser ello.

A inuocado contra sí todas aquellas cosas, que le pueden dañar, para mostrar mas su valor, auiendo enuilescido las armas de los contrarios y tenidolas tan en poco, como si fueran de flores, ó de algodón: y ahora inuoca en su favor sus buenas suertes, y fortunas para assegurar, que á de vencer, y prosigue desta suerte:

Ven tú Conejo, que estás en pie, y ponte voca arriba, que estás hecho de yerbas (aqui inuoca á el Dios de las suertes *Ixquitecatt* á quien pertenece el conejo *ce tochin*).* Ven tú calor, ó tiempo de verano (aqui inuoca á el Dios *Tonacateuctli*, que es el Dios del calor, vno de los de los signos en la quarta casa), adierte que te às de ensangrentar, y teñir (vuelve á los enemigos, y diceles): Apuntad á las espinillas, no erreis el golpe: ea pedernal *ce tecpall*, que te às de teñir, y ensangrentar (aqui inuoca á el Dios *Huizilopochtli*, á quien pertenece este signo, y es dichoso, y acaba diciendo): Ea, que suena ya el estruendo de gente en mi fauor.

Pareciendoles, que con esto no auia otro fauor ni auxilio para resistir á los enemigos; y es la invocacion mas llena de supersticiones, que puede auer. La è puesto, porque ya que generalmente no lo vssen, abrá algunos, que con este estilo aunque rudamente, digan algo destas inuocaciones, quando se vean en estos peligros, aduirtiendoselo el Demonio, para que se olviden de Dios, y no le llamen en estos casos.

CAPITULO XVII.

EN QUE SE COMIENZA Á TRATAR DE EL EJERCICIO DE TODAS ESTAS COSAS PARA MAYOR CONOCIMIENTO, Y EXPERIENCIA DE LAS IDOLATRIAS, DE LOS MEDICOS, DE LAS PARTERAS, Y RESTITUCION DE EL HADO.

§. 1.º

DESPUES de puesta la relacion dada de todas las cosas sobredichas como fundamentos sobre que se fundan todas quantas idolatrias supersticiosas vsan oy, es ya necesario ajustarlas á el exercicio, que en particular tienen de ellas; y como quiera que todas se ordenan á la vida humana del hombre, desde que nace hasta que muere, y á los exercicios, en que se ocupan, para passarla, y á los accidentes, que le sobrevienen á su salud, para todo tienen sus particulares inuocaciones; y porque primero es nacer, quiero comenzar por lo que las parteras vsan con los niños quando nacen, que tambien se comprehenden debajo del nombre *Titzill*, de que emos dicho en diferentes partes; y aunque estos pueden ser hombres, y mugeres, como emos visto, con todo, el officio de partera en todas las naciones del mundo solo compete á las mugeres, y en esta nacion aunque se llamen *Titzilles*, ó *Tepalehuianime*, mas propriamente se llaman *Temichihuitiani*, que es en nuestra lengua castellana: las que hazen parir; éstas, pues, quando àn de executar su officio se conjuran los dedos, con que àn de obrar; la tierra, donde à de caer la criatura; el agua, con que se à de lavar; el fuego con que se à de alumbrar, ó ante quien à de parir, como se à dicho en partes diuersas; el copal con que se à de sahumar; las yerbas de que se à de vsar; y la xicara, con que se à de lauar; es esto en la manera siguiente: habla primero con sus dedos, y con la tierra.

* Aqui inuoca á la tierra por methaphora, y tambien se puede entender por el Dios de las suertes. (N. del A.)